Dimar activa controles de seguridad ante siniestro de embarcación en Santa Marta

15/02/2019 - 04:44 pm

Reproducir Detener

En la mañana de este viernes 15 de febrero, la Dirección General Marítima (Dimar) a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, acudió al llamado de la comunidad del sector de Barukuka y Puerto Luz, ante el hundimiento de una embarcación (tipo yate). La emergencia fue atendida inmediatamente con el apoyo de la Estación de Guardacostas de la Armada Nacional, quienes inspeccionaron la embarcación, la cual no tenía tripulantes a bordo.

El yate de bandera norteamericana y de nombre “TWINS” se encontraba en el país con permiso permanente hasta el 20 de junio.

La Capitanía de Puerto activó de inmediato el plan de ayuda mutua para controlar el siniestro y evitar afectaciones como la contaminación ambiental y daños a otras embarcaciones en la zona y dio apertura a la investigación para determinar las causas reales del siniestro.

Al lugar de los hechos acudió personal de Ecopetrol, la Marina Internacional y la Corporación Autónoma Regional del Magdalena-Corpamag, ubicando las barreras correspondientes y controlando el combustible que arrojó el yate durante la novedad. A esta hora la embarcación se encuentra controlada en un área segura del sector.

La Dirección General Marítima a través de sus capitanías de puerto continuará trabajando por el desarrollo marítimo nacional, velando por la seguridad integral marítima y el cuidado del medio ambiente marino.